



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



ACTA 2018 - 025

Sesión Ordinaria

Jueves 30 de agosto de 2018

En la parroquia de El Quinche a **los 30 de agosto de dos mil dieciocho**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **10h10** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Magíster Nicolás Pineida, Vicepresidente; Abogada Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario; Sofía Castillo Administradora Zonal y representantes de las diferentes secretarías.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. TEMAS DEL COMERCIO EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE.**

DESARROLLO

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez que se ha constatado el quórum damos paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- TEMA DEL COMERCIO EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE.

Licenciada Sofía Castillo-Administradora Zonal.- Hemos visto la necesidad de realizar mesas de trabajo con todas las entidades involucradas, todo con el objetivo de solucionar de alguna manera el tema del comercio en la Parroquia de El Quinche.

Señor Paúl Gordón.- Muchas Gracias por recibirnos, como es de su conocimiento el Gobierno Parroquial de El Quinche, ha realizado algunos proyectos con la finalidad de contribuir con el ordenamiento que merece nuestra parroquia; esperamos en estas mesas de trabajo llegar a compromisos que beneficien a nuestra parroquia.

Magíster Nicolás Pineida.- Agradecer por el apoyo para empezar a trabajar y contribuir con el ordenamiento que necesita nuestra parroquia; esperamos que estas mesas de trabajo sean fructíferas y podemos ejecutar algunos proyectos en los cuales estamos trabajando.

Abogada Alexandra Gordón.- El trabajo debe ser coordinado directamente con el GAD Parroquial, como autoridades debemos precautelar el bienestar de los comerciantes

ACTA - 025

Sesión Ordinaria

Jueves 30 de agosto de 2018

Página 1 de 4

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



de nuestra parroquia; estamos dispuestos a colaborar con la Administración siempre y cuando el trabajo sea coordinado.

Magíster Pablo Morales.- Sobre este tema debo manifestar lo siguiente:

- Una de las competencias del Municipio es el control del espacio público y por ende de los comerciantes, sin embargo no cumple con sus funciones, no hay una organización que beneficie a la parroquia.
- Durante el mes de agosto no hemos visto la presencia de la policía metropolitana que colabore con el control del comercio.
- Necesitamos apoyo de la policía de tránsito para que nos colabore controlando a las camionetas que se paran a vender en las calles, provocan malestar y congestión.
- Tomemos en cuenta el ejemplo de Cuenca, ellos entregaron la competencia del espacio público a los GAD Parroquiales; si se trabaja coordinadamente vamos a obtener resultados.

Arq. Andrés Núñez hace la presentación del proyecto para mejorar la imagen en la parroquia de El Quinche.

Señor Francisco Carvajal.- (Silla Vacía) sobre este tema debo manifestar lo siguiente:

- En años anteriores se presentó estos proyectos a la Administración Zonal pero no se pudo avanzar nada, sin embargo los comerciantes están dispuestos a colaborar en cada uno de los proyectos que se ha trabajado conjuntamente con el GAD Parroquial.
- Para el control que realice la administración zonal, debe coordinar directamente con las autoridades de la parroquia.
- Respeto a las autoridades de nuestra parroquia.
- Se gestionó la implementación de módulos para la Asociación de Objetos Religiosos, lamentablemente no se obtuvo la autorización de la Curia por lo que se iban a perder estos módulos; pero gracias a las gestiones realizadas se logró que estos módulos sean entregados a la Parroquia, con el único objetivo de mejorar la imagen y el comercio de nuestro país.
- Apoyar el proyecto para la construcción de micro terminal en la plataforma ferial de El Quinche.

Licenciada Sofía Castillo.- Solicitarles de la manera más atenta no emitir más permisos para los comerciantes, de parte de la Administración únicamente se va actualizar los PUCA, no vamos a entregar más permisos; para poder realizar un Censo y trabajar con una base de datos real. Respecto al proyecto presentado le solicitamos



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



de la manera más atenta ingresarlo a la Administración para proceder a reenviarlo a las diferentes instituciones para su análisis.

Señor Paúl Gordón.- Felicitar el trabajo del Arquitecto Núñez y únicamente manifestar que debemos tomar en cuenta que la EPMMMPAS va a trabajar en un proyecto de alcantarillado en toda la parroquia; el 90% de la parroquia tendrá esta intervención por parte de la EPMMMPAS y no podríamos dañar las calles; sin embargo sugiero que este proyecto sea socializado y coordinado en todas sus fases para no tener ningún tipo de problemas.

Magíster Nicolás Pineida.- Manifestar que el GAD Parroquial únicamente está trabajando en temas que por ley le corresponde al Municipio, sin embargo ante el crecimiento del comercio en nuestra parroquia estamos planificando proyectos los mismos que van hacer ingresados a la administración zonal para su análisis.

Señora Teresa Carvajal.- Agradecer por la apertura que tiene la Administración Zonal para solucionar estos temas en nuestra parroquia, la actividad comercial es un tema muy importante por debemos buscar alternativas que nos permitan mejorar la imagen y la calidad de este servicio.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LAS MESA DE TRABAJO:

ADMIRACIÓN ZONAL TUMBACO:

- Realizar constantemente mesas de trabajo para tratar el tema del comercio en la parroquia de El Quinche.
- Realizar una hoja de ruta.
- Realizar un seguimiento de las reuniones de trabajo.
- Realizar un CENSO para verificar la cantidad de comerciantes que hay en la Parroquia de El Quinche.
- No otorgar más permisos PUCA, únicamente actualizar los permisos a los comerciantes que ya tienen el PUCA.
- Notificar a la Agencia Metropolitana de Control para que ya no tengan problemas con el tema de las Casetas que están ubicadas en la Calle Cayambe; y que les permitan que están sigan ubicadas en ese lugar hasta que se ejecute el proyecto que han presentado.
- Una vez que ingresen el proyecto a la Administración Zonal, socializar el proyecto con todas las instituciones involucradas.
- Dar seguimiento al tema de la casa que se derrumbó en la parroquia de El Quinche, Calle Quito y Bolívar.

AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO:

ACTA - 025

Sesión Ordinaria

Jueves 30 de agosto de 2018

Página 3 de 4

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



- Realizar controles e inspecciones dentro de su competencia en el tema de tránsito.

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO:

- Verificar y dar seguimiento el tema de la casa que se derrumbó en la parroquia de El Quinche, Calle Quito y Bolívar.
- Colaborar con la reconstrucción de esta vivienda una vez que los propietarios soluciones el tema de las escrituras.

GAD PARROQUIAL EL QUINCHE:

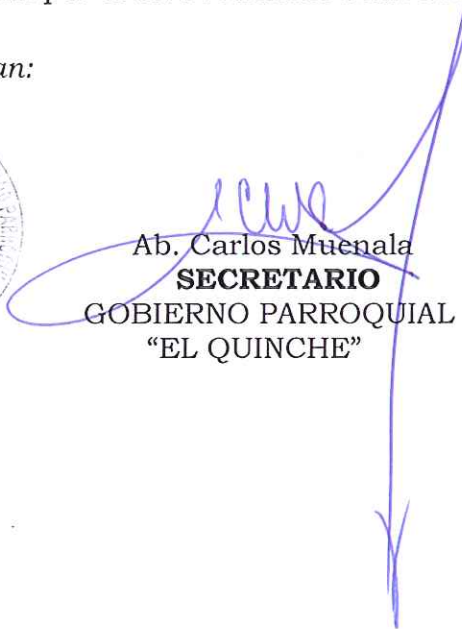
- Ordenar el comercio en la Parroquia.
- Fortalecer el cuerpo de vigilancia para el cuidado el espacio público.
- Trabajar con una lista de comerciantes y no otorgar más permisos para poder realizar un CENSO.
- Ingresar el proyecto a la Administración Zonal para que sea analizado.
- Una vez que nos den la autorización Gestión de Riesgos, intervenir y colaborar en el tema de la casa que se derrumbó en la parroquia de El Quinche, Calle Quito y Bolívar.

Siendo las **12:30** horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paúl Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA-025**

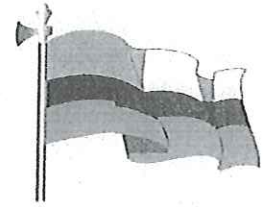
EL QUINCHE 30 DE AGOSTO DE 2018

| NOMBRE | DIGNIDAD | HORA DE INICIO | HORA DE SALIDA | FIRMA |
|-----------------------|-------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Sr. Paúl Gordón | Presidente | 10H10 | 12H30 | |
| Mcs. Nicolás Pineida | Vicepresidente | 10H10 | 12H30 | |
| Abg. Alexandra Gordón | Primer Vocal Principal | 10H10 | 12H30 | Alexandra Gordón |
| Sra. Teresa Carvajal | Segundo Vocal Principal | 10H10 | 12H30 | |
| Mcs. Pablo Morales | Tercer Vocal Principal | 10H10 | 12H30 | |
| Abg. Carlos Muenala | Secretario | 10H10 | 12H30 | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | 0 |



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 025-2018

El Quinche, 28 de agosto de 2018

Abogada:

Alexandra Gordón

PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 30 de agosto** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio de la Administración Zonal Tumbaco**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Temas del comercio en la parroquia de El Quinche

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

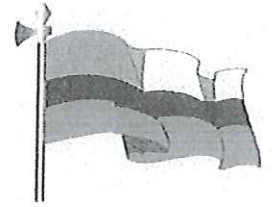
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Correo electrónico



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 025-2018

El Quinche, 28 de agosto de 2018

Magíster:
Nicolás Pineida

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-


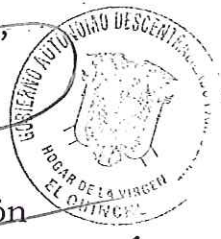
Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 30 de agosto** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio de la Administración Zonal Tumbaco**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Temas del comercio en la parroquia de El Quinche

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

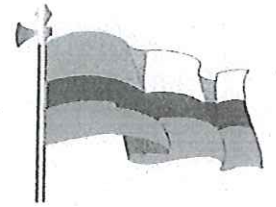
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Correo electrónico



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 025-2018

El Quinche, 28 de agosto de 2018

Magíster:

Pablo Morales

TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 30 de agosto** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio de la Administración Zonal Tumbaco**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Temas del comercio en la parroquia de El Quinche

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Sr. Paúl Gordón

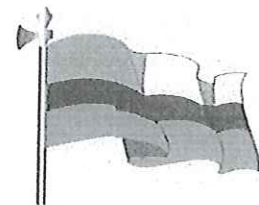
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Correo Electrónico



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 025-2018

El Quinche, 28 de agosto de 2018

Señora:

Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización**, en su Art. 318. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 30 de agosto** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio de la Administración Zonal Tumbaco**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Temas del comercio en la parroquia de El Quinche

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paul Gordon

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Correo Electrónico